RENDIR FINALES:

* COMO REGULAR:
* Haber quedado en condición de REGULAR en el cursado de la materia.
* Averiguar en el SIU o en Alumnos, cuánto tiempo pasa entre que las Cátedras cargan la cursada y el SIU permite que se inscriban para rendir.
* Verificar fechas de turnos de exámenes y de inscripciones (hay plazos de inscripción) en la página de la FI. Tengan en cuenta que las mesas de Inglés de APU son el 1° lunes de cada turno, a las 16h.
* Inscribirse y verificar que en el comprobante NO figuran como “PENDIENTE”, porque de ser así, no pueden rendir porque no figuran en acta.
* COMO LIBRE:
* Averiguar en Alumnos cuáles son las condiciones ADMINISTRATIVAS para inscribirse para rendir un examen como LIBRE.
* La Cátedra de Inglés no exige ningún requisito previo para rendir exámenes LIBRES, pero deben cumplir con todas las condiciones administrativas dispuestas.
* Inscribirse y verificar que en el comprobante NO figuran como “PENDIENTE”, porque de ser así, no pueden rendir porque no figuran en acta.

En ambos casos, el día del examen deben presentarse al menos 5 minutos antes del horario establecido, con el DNI y en caso de haberlo extraviado, con la denuncia policial correspondiente y otro documento con foto que acredita que la persona que se presenta a rendir y la del documento son las mismas. De no cumplir con esta condición NO PODRÁN RENDIR el examen.

SOBRE EL EXAMEN:

Es de modalidad presencial y escrita. Presenta ejercicios de comprensión auditiva y lectora; gramaticales y de producción escrita.

La estructura del examen regular y la del libre son idénticas, pero el examen libre es de mayor extensión.

Los temas evaluados son todos los vistos durante el ciclo lectivo y que se encuentran abordados en el material presentado en el aula virtual. Estos temas también están listados en el PROGRAMA DE INGLÉS I, que también está colgado el aula virtual.